

ACTA 02-2014 REUNION PLENARIA ORDINARIA

En la Ciudad de San Salvador, el día jueves 20 de febrero de 2014, a las 8:30 a.m. en las Instalaciones del Hotel Holiday Inn, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH / SIDA y TB.

N°	Descripción/Acuerdos	PROPIETARIO		SUPLENTE	
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
1. Establecimiento de Quórum	Gubernamental	3	0	0	0
	PVS y TB	2	0	0	0
	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	1	0	0	1
	ONG's	3	0	0	2
	Académico	1	0	0	1
	Religioso	1	0	0	1
	Cooperación internacional	1	0	0	0
	Privada	1	0	0	0
	RPs	0	2	0	0
	MCP-ES	0	1	0	0
	Total	13	3	0	5
	13 Miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. Alexia Alvarado/ USAID-PASCA, Lcda. Isabel Mendoza/ MINSAL, Dra. Verónica Avalos, MINSAL; Lic. Jaime Sánchez/ ALF; Lcda. Karla Rivera y Srita. Magdalena Castro de Dirección Ejecutiva MCP-ES.				
2. Saludos de Bienvenida y Gestión de Conflicto de interés por el Presidente del MCP-ES	El Sr. William Hernández, explica el propósito y la importancia de la reunión, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona además que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el Acta. Consulta al pleno si dentro de los puntos de agenda, hay algún conflicto de interés, con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes y además si alguien desea agregar algunos puntos varios.				
3. Aprobación de Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de quórum por el Secretario del Comité Ejecutivo. 2. Saludo del Presidente y establecimiento de conflicto de interés. 3. Aprobación de Agenda 4. Firma de Actas 01-2014 5. Resumen MEGAS 2012. 6. Avance Proceso de Elaboración de Plan Estratégico TB 7. Resultados Elección Segundo Suplente Sector VIH y TB 8. Avance proceso inclusión Representante de Malaria en el MCP-ES 9. Metodología Taller Papel y Responsabilidades del MCP-ES en la implementación de los Subsidios 10. Próximo Programa de Charlas sobre TB y Malaria 11. Informe de Gastos MCP-ES 2013 y aprobación de Proyecto 2014 12. Modificación de Estatutos y Reglamento Interno del MCP-ES 13. Ratificación de Coordinador y Subcoordinador de Comité de Monitoreo Estratégico. 14. Solicitud de MCP República Dominicana. 15. Aprobación de participación de miembros del MCP-ES en Taller Regional organizado por FM 16. Lugar y Fecha Próxima reunión. 				

<p>4. Firma de Actas 01-2014</p>	<p>Se circula para firma el Acta de Reunión Plenaria 01-2014 la cual ha sido compartida por la Directora Ejecutiva del MCP-ES, vía correo electrónico, previo a esta reunión, para la revisión del pleno.</p>
<p>5. Resumen MEGAS 2012.</p>	<p>Para dar a conocer este informe el Sr. Presidente da las palabras a la Dra. Verónica Avalos quien dará un Resumen sobre MEGAS 2012.</p> <p>Dra. Verónica Avalos: MEGAS es una herramienta que desde el año 2005 se está utilizando y fue proporcionada por ONUSIDA, la medición del gasto se está haciendo en todas las regiones; con el objetivo de poder identificar aquellos flujos de financiamiento que apoyan a la Respuesta Nacional del VIH. Permite identificar desde la fuente de financiamiento hasta los beneficiarios que reciben los bienes y servicios, lo importante de este estudio es que además nos permite utilizarlo como insumo en nuestros Planes Estratégicos, para elaborar presupuestos, identificar brechas y diferentes categorías no solo en salud.</p> <p>Agradece a ONUSIDA y USAID/ PASCA quienes apoyaron técnica y financieramente la elaboración del estudio.</p> <p>Metodología Utilizada :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Misión Preparatoria 2- Planificación 3- Recolección de datos 4- Procesamiento de datos <ul style="list-style-type: none"> • ONG's 60% • Instituciones Gubernamentales 73% • Agencias Cooperantes: 88% • Instituciones Privadas 46% 5-Análisis de datos 6- Validación 7- Elaboración del informe final 8- Divulgación y Uso de la Información <p>Son ocho Categoría de Gastos para medir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención • Atención y tratamiento • Huérfanos y niños vulnerables • Gestión y administración de los programas • Recursos humanos • Protección social y servicios sociales • Entorno favorable • Investigación <p>Este estudio se realiza cada dos años, esta medición es uno de los 50 indicadores que comprende el reporte global antes conocido como UNGAS y que este año ONUSIDA decidió revisar nuevamente, el reporte debe ser entregado el 30 de marzo de este año. Se les ha enviado formularios a los miembros de este mecanismo para recolectar información que será de apoyo para culminar con éxito la entrega de este informe.</p>

EVOLUCION DEL GASTO 2008, 2010 y 2012

CATEGORIAS DEL GASTO	2008	2010	2012	DIFERENCIA (DEL AÑO 2012 CON RESPECTO A 2010)
Prevención	\$ 9.64 (Millones)	\$16.17 (millones)	\$23.47 (millones)	\$ 7.30 (millones)
Atención y Tratamiento	\$ 26.34 (millones)	\$27.99 (millones)	\$30.49 (millones)	\$ 2.5 (millones)
Huérfanos y Niños Vulnerables	\$ 145,503	\$ 111,751	\$ 230,853	\$ 119,102
Gestión y Administración de Programas	\$ 3.78 (millones)	\$ 2.7 (millones)	\$ 2.9 (millones)	\$ 245,207
Recursos Humanos	\$ 482,332	\$ 1.2 (millones)	\$ 607,086	\$ (568,565)
Protección Social y Servicios Sociales	\$ 51,337	\$ 176,586	\$ 141,437	\$ (35,149)
Entorno Favorable	\$ 450,053	\$ 729,208	\$ 422,334	\$ (306,874)
Investigación relacionada al VIH	\$ 336,273	\$ 449,282	\$ 889,904	\$ 440,622
Total (En millones de US\$)	\$ 41.23	\$ 49.54	\$ 59.22	\$ 9.1

Fuente: Ministerio de Salud, El Salvador, Informe MDSAG 2008, 2010 y 2012.

En esta Evaluación de Gastos 2008, 2010, 2012 se puede observar cómo ha incrementado la inversión cada dos años como se puede ver en el cuadro el mayor gasto en SIDA se contemplan en las siguientes categorías: Prevención y Atención y Tratamiento, y la demás categorías en menor porcentaje.



Estimación de recursos para PENM 2011-2015



Descripción	Total	%
Áreas Programáticas	2011-2015	
Poblaciones con mayor prioridad	\$53,467,552	16%
Población General	\$3,482,996	1%
Prestación de servicios	\$65,839,474	20%
Cuidados de Salud	\$6,319,124	2%
Total Prevención	\$129,109,147	39%
Servicios de cuidado y tratamiento	\$131,835,260	40%
Políticas, Administración, Investigación y MyE	\$70,454,990	21%
Total US\$	\$331,399,396	100%

Este cuadro que es el Plan Estratégico Nacional Multisectorial, donde está el presupuesto estimado para este periodo 2011-2015.
(Para mayor detalle ver anexo de presentación # 5)

Intervenciones:

Lcda. Alexia Alvarado: Primero deseo felicitar a la Dra. Verónica Avalos, cada vez que se realiza el ejercicio de MEGAS sabemos que no es nada fácil, se debe aprender a manejar el Software y luego el dominio para utilizar las herramientas.

Por otro lado, considerando que es Salud quien está sosteniendo la respuesta al VIH y en gran medida la estrategia de sostenibilidad como podemos hacer para que otras aéreas se involucren a la respuesta al VIH y no seguir cargando solamente a Salud, ya que los recursos financieros internacionales pueden irse disipando, y eso no solo en el país sino también a nivel regional.

Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: Cual fue el crecimiento a la respuesta a este cuestionario entre 2010-2012 y lo que ahora está en proceso.

Dra. Verónica Avalos: El crecimiento ha sido en un 60%, para mejorar estas brechas se contrato al Sr. Joaquín Cáceres para el llenado de los formularios y concientizar a las instituciones a que envíen la información. Comparado con otros años hemos tenido más participación porcentual.

Lcda. Susan Padillas: Esta es una buena reflexión para los que estamos aquí y motivarnos a enviar los formularios con la información necesaria para el aporte para este informe de MEGAS.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: consulta a quienes de los miembros del MCP-ES no les ha llegado el formulario y quienes aún no lo han entregado. Para que a quienes no les ha llegado el formulario pueda tomarse nota y enviárselos vía electrónica, hace énfasis en la responsabilidad que tenemos como miembros de este mecanismo.

Dr. Luis Estrada: Esta es una herramienta muy valiosa y felicitamos a los involucrados ya que este es un esfuerzo grande y debería de ser producto de una reunión para análisis para poder nosotros proyectarnos y analizar este tipo de flujos aquí lo estamos viendo en costo nominal y no real y compararlo con las acciones si son significativas.

Dra. Maria Annel: Hemos participado en MEGAS, no se refleja la realidad de las ONG's que no recibe fondos del Gobierno que estamos en situaciones de bastante escases y se hace notar esto cada vez. No se ha reflejado en detalle pueda ser que la instituciones van en camino desaparecer y no van llenando el informe de Megas es importante especialmente por la sociedad civil ó en la organizaciones que estamos enfocados en jóvenes que no entra en la población PEMAR y se necesita el apoyo para analizar más en detalle como las organizaciones podemos seguir impactando.

Dra. Isabel Nieto: Agradecer tanto a USAID / PASCA y ONUSIDA que nos han apoyado a lo largo de estos años para generar capacidades locales, si recordamos hasta el año 2010 se contó con un consultor externo para elaborar el informe de MEGAS, de ahí en adelante hemos formado el equipo de Monitoreo y Evaluación dentro del Programa, con apoyo de los técnicos se ha ido especializando siendo el Dr. Salvador Sorto y la Dra. Avalos quienes con apoyo técnico se han ido especializando en el Reporte Global y Reporte MEGAS específicamente. Este equipo ha ido fortaleciendo sus capacidades y esto no hubiese sido posible sin el apoyo como ya lo mencionaba de USAID / PASCA y ONUSIDA, esto nos ha permitido garantizar la sostenibilidad y poder elaborar estos informes.

	<p>Sr. William Hernandez: Gracias todos y todas y esperamos que participen en el próximo proceso no solo con la inclusión de la información si no también cuando ya se de la información concreta del 2013.</p> <p>El Pleno da por recibido con entera satisfacción el Informe MEGAS 2012 presentado por Unidad de Monitoreo del Programa Nacional de ITS y VIH/SIDA del MINSAL.</p>
<p>6. Avance Proceso de Elaboración de Plan Estratégico TB</p>	<p>El Sr. Presidente da las Palabras al Coordinador del Comité de Información Estratégica para dar el informe sobre este punto.</p> <p>Dr. Herbert Betancourt: En este proceso se han dado bastantes avances para hacer consultas sobre la base de la Evaluación del Plan Estratégico y sobre la información estadística que recoge el programa. Se han visitado las 5 Regiones del País y se han tenido consultas multidisciplinarias, en la primera ronda se identificaron una serie de necesidades que tiene el personal que presta los servicios de salud, para la operación e implementación de acciones con la Tuberculosis, se han identificado una serie de carencias y falta de coordinación.</p> <p>Cuando analizamos más profundamente esta información, más allá de estos temas que son de naturaleza logística y coordinación, Y nos enfocamos en como la enfermedad se distribuye en la población y como la enfermedad está siendo detectada en algunos lugares donde existe un esfuerzo muy integrado entre el Ministerio de Salud y el Seguro Social, en estos lugares donde había una búsqueda activa del Sintomático Respiratorio, toma de muestras y demás, se supera el 100% de la meta programada ó el estimado de personas a diagnosticar a diferencia de lo que vemos en la Zona Oriental donde existe una baja detección de casos por lo que hicimos cruces de variables para identificar el porqué de esta situación. Debido a este análisis se hizo una matriz en donde se pudo comparar la carga de enfermedad frente a otras variables como: prevalencia reportada, la capacidad instalada de los servicios de salud y porcentaje de detección de casos; hay varias razones y vemos que aunque hay recurso humano capacitado, este tiene gran carga de trabajo, Hay dificultades para traslado de muestras, y otras barreras.</p> <p>En resumen, hay buen conocimiento, hay capacidad instalada, pero tenemos problemas de logística, capacidad de respuesta en referencia al volumen y es necesario tener la sospecha de tuberculosis mucho más presente. Y todo este análisis son insumos para la elaboración del PENM de TB, hay que considerar que, si el enfoque de este plan es comunitario, nuestros principales aliados son las alcaldías.</p> <p><u>Intervenciones:</u></p> <p>Lic. Eduardo Vásquez: Estuvimos participando en el proceso de la evaluación del Plan y considero que ha sido bien fructífero, ya que se lograron identificar esas brechas que hay que cubrir y que no se puede lograr únicamente con la intervención de las instituciones de salud, sino también con la intervención de las organizaciones de sociedad civil.</p> <p>Dra. Concepción Rebollo: En las visitas que hicieron, se lleva registrado las condiciones y el ambiente de vida de las personas que viven con TB?</p> <p>Dr. Herberth Betancourt: La evaluación no llega a ese punto, es únicamente sobre los resultados del plan y lo que se hace es evaluar la estrategia, sin embargo está claro que la propuesta que está en implementación de la subvención del FM a través del MINSAL, llevan ese registro.</p> <p>EL pleno da por recibido el Informe de Avance del Proceso de Evaluación del Plan Estratégico Nacional de TB.</p>

<p>7. Resultados Elección Segundo Suplente Sector VIH y TB</p>	<p>El Sr. Presidente da apertura al punto 7, presentado por la Lcda. Guadalupe de Castaneda, representante del Sector PVS y TB.</p> <p>Lcda. Guadalupe de Castaneda: Se realizó la elección del segundo suplente del sector PVS y TB, en donde se contó con la participación de diferentes representantes de nivel Nacional incluyendo organizaciones como: Asociación Atlacatl Vivo Positivo, Redsal+ Comité de Afectados y el Patronato Nacional Antituberculosis. A moción del representante de Asociación Atlacatl se sugirió que en la elección solo participaran instituciones directamente afectadas por la Tuberculosis y que ellos como Asociación Atlacatl se excluían del proceso, para dar mayor participación a la personas afectadas por la TB. En el momento se le pregunto a las organizaciones que si desean seguir con el proceso respondiendo que sí que estaba de acuerdo. REDSAL+ incluso dio a conocer que deseaba seguir en el proceso, se sometió a votación por una segunda moción de Asociación Atlacatl para que solo participaran personas afectadas por TB, quedando como participantes solo los Comités de Personas afectadas y el Patronato Antituberculosis:</p> <p>Se auto excluyo la representante del Comité de Afectados de la Región Metropolitana.</p> <p>Por lo tanto quedando participando en votación el Comité de Afectados de la Zona Paracentral y el Patronato Nacional Antituberculosis.</p> <p>Se sometió a votación siendo electo de estos dos el Patronato Nacional Antituberculosis, como representante suplente del sector PVS y TB, fue un proceso transparente el cual se les explicó a todos los presentes en la asamblea. Es uno de los requisitos del Fondo Mundial, cumplir con un representante de la persona afectadas por la Tuberculosis.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: En este proceso se eligió a una Institución, estamos a la espera de la carta donde designe al delegado/a, esperamos tener esa carta en esta semana y la hemos solicitado. Este es un proceso que está siendo seguido por el Fondo Mundial. Esperamos contar para la próxima reunión plenaria con la participación del representante del Patronato Antituberculosis.</p> <p>Sr. William Hernández: Algo importante es que en el Facebook del MCP-ES se publicaron las fotografías de esta elección, sería bueno que los representantes puedan compartir con todos sus sectores.</p> <p>El pleno da por recibido el Informe de Resultados de la Elección del Representante Suplente para el Sector PVS y TB como nuevo actor el Patronato Antituberculosis.</p>
<p>8. Avance proceso Inclusión Representante de Malaria en el MCP-ES</p>	<p>El Sr. William Hernández da la bienvenida al representante del ALF Dr. Jaime Sánchez quien se incorpora a esta reunión Plenaria.</p> <p>Inmediatamente pasa al punto 8, en donde se presentara un resumen sobre la participación en el MCP-ES de la representación de las personas afectadas pro Malaria.</p> <p>Sr. William Hernández: explica sobre reunión del Comité de Validación de Procesos en conjunto con el Comité Ejecutivo y el Dr. Jaime Alemán quien es el Jefe de Programa de Malaria, comenta que es una persona muy conocedora y comprometida con el tema de la Malaria. En dicha reunión se dio a conocer la situación actual de la Malaria en el país. Es muy importante la disponibilidad del Dr. Alemán. El Programa está bien estructurado con la sociedad civil, hay</p>

	<p>más 3,000 personas involucradas activamente. Para los próximos días vamos a tener una introducción sobre este tema y cómo funciona El Programa de Malaria, porque dentro de los requerimientos y los cambios que el Fondo Mundial está haciendo requiere la participación en el MCP-ES de representantes de las tres enfermedades.</p> <p>Estamos pidiéndole a la Sra. Ministra que nos notifique oficialmente el interés del Ministerio de Salud de tener un representante de Malaria dentro del Mecanismo Coordinador de País. Esperamos avanzar con un buen ritmo en esa parte para garantizar el mayor involucramiento en esta temática de Malaria.</p> <p><u>Intervenciones:</u></p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: Nos preocupaba el tema de incluir un Representante de Malaria. En una discusión muy amplia que tuvimos el Dr. Alemán nos compartió como están estructurados realmente y nos dimos cuenta que no es tan difícil, al contrario observamos bastante trabajo ya realizado que servirá de base para nosotros. Para esto tenemos que modificar nuestros estatutos es un punto que presentaremos en esta misma agenda. Ya se tiene un camino visualizado de cómo hacer la inclusión del representante dentro de este mecanismo.</p> <p>El pleno da por recibido el Avance del Proceso de Inclusión de Representante de Malaria en el MCP-ES.</p>
<p>9. Metodología Taller “Papel y Responsabilidades del MCP-ES en la implementación de los Subsidios”</p>	<p>El Sr. Presidente da apertura al punto 9 que está a cargo del Comité de Capacitación Continua.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: Brevemente les comento que el día de ayer 19 de febrero se estuvo enviando vía correo electrónico de forma privada, como será la participación de cada uno de ustedes en estos dos días de taller. El 05 de marzo el comité de capacitación preparara toda la metodología a utilizar en estos días de talleres, todos vamos a participar como facilitadores al menos en uno de los temas y otros como conductores de la parte de conclusiones. La idea de este taller es que todos conozcamos mas sobre el Papel de MCP y sus Responsabilidades en la implementación de los Subsidios. Tenemos como invitados al ALF y a una persona de los grupos de apoyo de VIH, esperando contar con su participación.</p> <p>Lic. Jaime Sánchez: Comentarles que estamos en la disposición de participar en el taller y nos gustaría tener un espacio para poder tocar la temática del papel del ALF de cara al NMF.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: Me gustaría compartir con ustedes los objetivos de este taller:</p> <p>Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporcionar asesoría básica sobre cómo es que el MCP puede planear e implementar la supervisión de los subsidios. <p>Objetivos Específicos: Que los miembros del MCP-ES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Amplíen sus conocimientos sobre su papel y responsabilidades en relación a las subvenciones del Fondo Mundial

	<p>Resultados esperados: Al finalizar el taller los miembros del MCP-ES podrán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entender el papel del MCP en la supervisión de los subsidios ✓ De qué manera se puede organizar el MCP para ejercer la supervisión de los subsidios. ✓ Comprender la Estrategia de Supervisión que actualmente implemente el MCP-ES ✓ Identificar diferentes maneras de resolver los problemas en la implementación de los subsidios si los hubieran ✓ Identificar la importancia de un sistema regular de entrega de informes y una buena comunicación como elementos básicos en el proceso de supervisión ✓ Identificar fuentes de Asistencia Técnicas ✓ Reconocer los obstáculos para que el MCP realice sus funciones de supervisión de manera efectiva. <p>Participantes: Miembros del Mecanismo Coordinador de País El Salvador Miembros del Agente Local del Fondo Miembros de Unidades ejecutoras Personal de la Dirección Ejecutiva Cooperantes del MCP-ES</p> <p>Además comentarle que en la elección del Segundo Suplente de Tuberculosis se rifo una participación a este Taller es un Joven del Grupo de Apoyo del Hospital de Zacatecoluca su nombre es Omar Gutiérrez, el estará con todos nosotros en estos dos días de taller.</p> <p>Metodología: Presentaciones didácticas, debates de los grupos de trabajo, dinámicas y observaciones.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Lcda. Susan Padilla: Comentarles que al final de la tarde del primer día de la actividad realizaremos una dinámica de premiación por diferentes categorías, el objetivo es que pasemos un momento ameno de convivencia, por lo que solicitamos de todos para su participación.</p> <p>El pleno da por recibido el informe del Comité de Capacitación, para el desarrollo del próximo Taller “Papeles y Responsabilidades de los MCP’s en la supervisión de subsidios” que se llevará a cabo el 5, 6 y 7 de marzo de 2014.</p>
<p>10. Próximo Programa de Charlas sobre TB y Malaria</p>	<p>La Lcda. Marta Alicia de Magaña informa que este año se implementará un programa de charlas en el espacio de las reuniones plenarias, con temas como Malaria, Tuberculosis etc, esta capacitación es parte de la preparación del MCP-ES de cara a la elaboración de propuestas para proyecto de TB y de Malaria. Se están haciendo gestiones con el Dr. Alemán y con el Dr. Garay quienes están con toda la disposición de desarrollar este programa.</p> <p>Intervenciones: Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: De igual forma que el Jefe de Malaria acompañará al MCP-ES, uno de los compromisos que quedaron con el delegado de Malaria es acompañarle como MCP-ES con su grupo que está conformado por 17 SIBASIS y 5 Regiones a que conozcan del MCP-ES y su funcionamiento.</p> <p>El pleno da por recibido el Informe de Programación de Charlas de TB y Malaria en las reuniones plenarias del MCP-ES.</p>

**11. Informe de Gastos
MCP-ES 2013
y
aprobación
de
Proyecto 2014**

El Sr. Presidente da a apertura al punto 11 con la Lcda. Marta Alicia de Magaña quien presentará el Informe de Gastos MCP-ES 2013 y aprobación de Proyecto 2014.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Parte de la responsabilidad nuestra como Dirección Ejecutiva, es informar al pleno cómo se ha llevado a cabo la ejecución tanto de lo Programático como Financiero de los fondos asignados al MCP-ES y de otras gestiones que se realizan desde la Dirección Ejecutiva. Esta presentación ya fue enviada a sus correos y se subió a la página web.

Nuestro Plan de Trabajo tiene 5 grandes actividades:

1. Fortalecer la Capacidad de Desarrollo de los miembros del MCP-ES

Para la supervisión esto incluye: Reuniones Plenarias de Aprobación, Reuniones de Supervisión, Reuniones de los Comités Permanentes, la Visitas de Campo todo lo que se refiere a Monitoreo está incluido en este rubro.

La línea 1.15 recoge todas las metas en la parte programática nosotros hemos hecho 125% de las metas que teníamos programadas en esta actividad y ejecutamos un 71% de la parte financiera esto es así porque hemos recibido apoyo de otros donantes.

Hay una deuda en línea 1.17, si observan solo ejecutamos el 63% y es el pago de los viáticos a las personas de sociedad civil, las cuales ya hemos empezado a cancelar, pero como se hace a través de caja chica tenemos que hacerlo poco a poco.

2. Fortalecer la Capacidad de los Sectores:

La meta fue ampliamente superada si observan tenemos el 233% aquí solo teníamos programados los 3 Diálogos de País, pero además realizamos conferencias de Prensa, aquí también colocamos todas las reuniones que se realizaron con los sectores para la elección de los nuevos representantes. Este porcentaje se elevó precisamente por las Conferencias de Prensa que no estaban planificadas.

La línea 2.5 en la Ejecución Programática tenemos 118% y en la Ejecución Financiera tenemos el 70% aquí la explicación es que varias de estas actividades fueron Co-Financiadas por ONUSIDA, Plan Internacional y en algunas apoyo de USAID / PASCA

3. Apoyar los Mecanismos Nacionales.

Estos son informes que proporcionamos a las Autoridades Nacionales el año pasado que nos reunimos con las Instancias Políticas y también las actividades que realizamos en conjunto con la Sub-Comisión Nacional de Monitoreo. Aquí la Ejecución Financiera en bien baja y es debido a que USAID/PASCA estuvo financiando las reuniones con la Sub-Comisión Nacional de Monitoreo.

4. Mejorar las Capacidades del MCP-ES

Como pueden observar en la Ejecución Programática tenemos el 600% aquí teníamos programados dos talleres, en los cuales los 30 miembros del MCP-ES fueran capacitados por lo menos con 16% horas cada uno, el FM manda estar fortaleciendo a los miembros constantemente, en este porcentaje hemos aplicado todas las charlas que hemos gestionado.

5. Costo Indirectos

Está relacionado con los Costo Indirectos para que el MCP-ES funcione esto incluye los Gastos de la Dirección Ejecutiva, Salarios, Alquileres y Papelería, como se observa en la Ejecución Programática tenemos el 100% y en la Ejecución Financiera tenemos el 115% se dio este incremento en esta área porque el MCP-ES en este año a partir de abril aumentó el espacio físico de la oficinas con el fin de desarrollar todas las reuniones que se tienen con los comités y así nos ahorramos los costó de alquiler en los hoteles, esto se ve reflejado en el objetivo 1.

En el detalle de Donantes se presenta el apoyo brindado por los diferentes organismos, en qué áreas y el monto:

ONUSIDA, dio su aporte en Compromiso con otros Sectores y también Fortalecimiento a miembros.

PNUD, apoyo en el Monitoreó Estratégico y el Compromiso con otros sectores
MINSAL, apoyo en cada una de la Misiones Internacionales que hemos recibido además nos proporcional el apoyo de los motoristas con las Visitas de Campo.

PLAN INTL, apoyo en Monitoreo Estratégico y Compromiso con otros sectores.
USAID/PASCA, apoyo en Monitoreó Estratégico, Compromiso con otros sectores y Fortalecimiento a Miembros.

PASMO, apoyo en el área de Compromiso con otros Sectores.

GIZ, apoyo con la Consultoría para la propuesta y otras consultorías que se han estado realizando como Plan Estratégico.

Resumen:

FONDO MUNDIAL \$111,527
ONUSIDA \$ 3,500
PNUD \$ 1,745
MINSAL \$ 14,650
PLAN INERNACIONAL \$9,456
PASCA \$ 8,134
GIZ \$32,750
PASMO \$100.00

Es importante informarles sobre la aprobación del presupuesto para el Proyecto del 2014. El año pasado se presentó solicitud por un incremento en el presupuesto para nuevas líneas, las cuales son para una nueva plaza, que sería la del Especialista en Monitoreo, compra de equipo electrónico y un aumento en el salario para el puesto de Asistente Dirección Ejecutiva, lo cual fue enviado en la solicitud y fue aprobado al 100%. Este año 2014 finaliza el acuerdo que tenemos con el FM, por lo que estaremos escribiendo un nuevo proyecto para 2015-2016.

Intervenciones:

Lic. Omar García: El proyecto es solo para 2014 o cada año se va renovando.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: El proyecto se escribe para 2 años pero se tiene que enviar una solicitud de fondos cada año, enviado el informe de Ejecución y Gastos del año anterior, en base a eso el FM hace el desembolso del siguiente año. Este año se tiene que escribir un proyecto para 2 años 2015-2016. Es importante mencionarles que para el proceso de aumento para la plaza de Asistente de la Dirección Ejecutiva, que aunque el FM nos autorizó el incremento salarial, la normativa de PNUD exige que la plaza se lleve a concurso, esto es porque un empleado de un proyecto no está habilitado para un incremento salarial al menos que los TDR se cambien. En este caso se

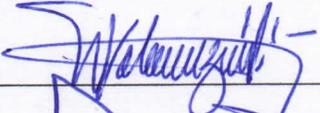
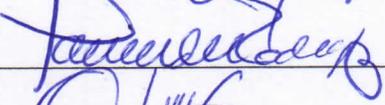
	<p>justificó al FM que fue por méritos de la persona que está en el puesto que es la Lcda. Karla Rivera, ya se conversó con ella, Karla deberá someterse a un proceso de selección. En su momento se le estaría comunicando al Comité Ejecutivo la participación de 2 miembros en el panel de entrevistas.</p> <p>El pleno del MCP-ES da por recibido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El informe financiero y programático de la Dirección Ejecutiva para el 2013. • La aprobación del presupuesto para el año 2014. • Proceso para el aumento salarial del Puesto Asistente Administrativa de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES
<p>12. Modificación de Estatutos y Reglamento Interno del MCP-ES</p>	<p>El Presidente da apertura al punto 12 que es la propuesta de modificación de Estatutos y Reglamento Interno del MCP-ES y para esto nos apoya el Lic. Omar Garcia.</p> <p>Lic. Omar Garcia: Si recordamos el año pasado tuvimos elecciones con cada uno de los sectores, en este proceso identificamos ciertos vacíos en nuestros Estatutos, específicamente en los artículos relacionados en las elecciones, algunos sectores tenían algunas dudas al momento de realizar las elecciones. A la fecha he estado conversando con la Lcda. Marta Alicia de Magaña de la posibilidad de modificar los Estatutos, además sabemos que las leyes son dinámicas y que van cambiando. Estamos en otros tiempos desde cuando se aprobaron los Estatutos actuales y es necesario hacerles una revisión, acomodarlo a la realidad ya que tenemos nuevos representantes de sectores y nuevo sectores. Queremos que los Estatutos respondan a las necesidades actuales y que no dejen lugar a duda e incertidumbre ante el FM en los procesos transparentes como MCP-ES. La propuesta es iniciar oficialmente la Modificación de los Estatutos en donde próximamente nos estaremos reuniendo con la Lcda Marta Alicia de Magaña para hacer la revisión e iniciar el proceso.</p> <p><u>Intervenciones:</u></p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: Lo primero que hacemos es traerlo al pleno para su aprobación. Esto pasara por todo un proceso, pediremos una asistencia técnica que nos acompañe, se conformará un comité responsable dentro del MCP-ES, estos detalles se irán adelantando. Si bien tenemos unos Estatutos que los hemos trabajado de una manera muy intensa con todas las personas que conformaban el MCP-ES en su momento en el 2012, con una asistencia Técnica primero de GMS y luego de la Lcda. Alexia Alvarado. Sin embargo los tiempos han cambio y se han incluido otras necesidades. En base a esto traemos a petición que el día 06 o 07 de marzo se realice una Reunión Extraordinaria para analizar el tema de la Representación de Malaria y TB, porque en un correo que envió Karla Zepeda pide directamente que el Representante de Malaria y TB debe tener carácter de propietario en el MCP-ES; en este caso al representante de TB que hemos elegido tiene carácter de suplemente, para una modificación de estatutos no lo podemos solo en agenda sino que debe de realizarse una reunión extraordinaria según dice en los Estatutos actuales. Como vamos estar todos convocados el 06 y 07 de marzo ahí se pudiera tener una reunión extraordinaria únicamente para este punto.</p> <p><u>Intervenciones:</u></p> <p>Lcda. Susan Padilla: La votación será para la reunión extraordinaria o para la modificación de los estatutos, porque me gustaría tener mayor información del porque cambiar o modificar los estatutos.</p>

	<p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: La votación es para la reunión plenaria extraordinaria del 07 de marzo al finalizar el taller. Los cambios en los estatutos es más por la representatividad de TB y Malaria y seguramente al hacer la revisión verificaremos otras áreas.</p> <p>Dr. Julio Garay: Tengo entendido que la necesidad urgente de modificar los Estatutos para que VIH, TB y Malaria sean propietarios se aproveche a modificar otras partes y otros capítulos que necesitan ser actualizados en la representación, en este momento lo urgente es eso, lo necesitamos precisamente para las Propuestas para que tenga validez.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: En eso si estoy de acuerdo es comprensible, sin embargo habrá que verificar cual sería la justificación para la modificación de otros puntos o secciones de los Estatutos.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: En el reglamento interno no era muy comprensible en el momento de las elecciones de representantes, sobre el tiempo de la representación de los miembros y si podía ser reelegibles.</p> <p>Lic. Omar García: También consideremos que algunos datos habrá necesidad de actualizarlos y tomar en consideración.</p> <p>Lcda. Virginia de Cruz: Sería bueno tomar en consideración que de modificar los estatutos, habrá que modificar el Reglamento Interno.</p> <p>Se somete a aprobación los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> A) Se autorice formar una Comisión para la Modificación de los Estatutos B) Hacer el llamado de una Reunión Extraordinaria para modificar la representación de los sectores afectados el día 07 de marzo. <p>El pleno da por aprobado por unanimidad, los puntos A y B sometidos a votación.</p>
<p>13. Ratificación de Coordinador y Subcoordinador de Comité de Monitoreo Estratégico</p>	<p>El sr. Presidente da la palabra a la Lcda. Verónica Escalante quien presenta el informe sobre la ratificación de coordinador y subcoordinador del comité de Monitoreo Estratégico.</p> <p>Lcda. Veronica Escalante: El día 19 de febrero tuvimos una reunión extraordinaria del Comité de Monitoreo Estratégico para realizar la ratificación de dos espacios bien importantes como lo son: El Coordinador y Sub-Coordinador de este comité.</p> <p>En conjunto se analizó sobre la acciones a tomar con respecto al monitoreo, y la forma de hacerlo, también se consideró una revisión al Manual de Monitoreo Estratégico, y en base a esto asignar estos dos espacios antes mencionados. Con base en el Manual logramos identificar cuales serian los requisitos para poder elegir al Coordinador y Sub-Coordinador, analizamos las responsabilidades y el compromiso dentro del Comité de Monitoreo Estratégico. Luego se procedió a realizar la elección del Coordinador/a y Sub-Coordinador/a, el resultado de esto, el cual traemos a aprobación es la elección del Dr. Miguel Aragón/OPS-OMS como Coordinador y Lcda. Veronica Escalante como Sub-Coordinadora.</p> <p><u>Intervenciones:</u></p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: Comentarles que para esta elección se convoco al Comité de Monitoreo Estratégico a una reunión Extraordinaria ya que estaba programada para el día 04 de marzo. En vista del correo recibido del FM en la cual a más tardar el lunes 24 de febrero estemos enviando la documentación de respaldo. En vista que el Coordinador de este comité se ausento del MCP-ES de manera no informada entonces realizamos este</p>

	<p>llamado para elegir estos dos espacios. La propuesta es que en esta reunión se ratifique esta elección y el día lunes 24 de febrero se estaría enviando al FM.</p> <p>El pleno da por aprobado por unanimidad lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Coordinador del Comité de Monitoreo Estratégico se delega al Dr. Miguel Aragón y a la Sub-Coordinadora de dicho comité a la Lcda. Verónica Escalante.
<p>14. Solicitud de MCP República Dominicana</p>	<p>El Sr. Presidente da apertura al punto 14 sobre la solicitud del MCP de la República Dominicana para la utilización de algunas herramientas elaboradas por el MCP-ES.</p> <p>Sr. William Hernández: El MCP de Republica Dominicana está solicitando utilizar las herramientas de gobernanza del MCP de El Salvador para elaborar sus herramientas de funcionamiento aun que los documentos son públicos en la Web me escribió la Directora del presidente del MCP de Republica Dominicana, vía correo mi respuesta fue que iba a solicitar la autorización al MCP-ES para que ellos puedan utilizar nuestros manuales siempre y cuando coloquen en un apartado que fue por autorización del MCP de El Salvador. Ellos han tenido a bien solicitar esta autorización, lo que se pide en esta reunión es aprobar esta solicitud de utilización de estas herramientas. (Ver anexo 14)</p> <p>El pleno da por aprobado compartir con el MCP de República Dominicana y otras instancias nuestras herramientas de Gobernanza publicadas en la Web, siempre y cuando se mencione que fueron tomados del MCP de El Salvador.</p>
<p>15. Aprobación de participación de miembros del MCP-ES en Taller Regional organizado por FM</p>	<p>El Sr. Presidente da apertura al punto 15 sobre la Aprobación de participación de miembros del MCP-ES en Taller Regional organizado por FM que se realizará en Ecuador, el cual explicará la Lcda. de Magaña.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: Da lectura al correo recibido por parte Gladys Lopatka del FM en donde notifican la invitación para al Taller Regional sobre el NMF que se llevará a cabo en Ecuador, la invitación es para dos representantes del MCP-ES, Presidente y Vice-Presidenta, sin embargo en un correo posterior de la gerente de portafolio, solicitaba someter a consideración que asistiera un representante de gobierno y uno de sociedad civil, por parte de sociedad civil, asistirá el sr. William Hernández quien es nuestro actual presidente, el espacio que se estaría sometiendo a consideración es entre el gobierno o la vie-presidenta. Se trae al pleno para votación secreta con el objetivo de elegir al Dr. Julio Garay, (ya que la Dra. Nieto ya está invitada como parte del MCR) o a la Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez para que asista a este taller. (Ver anexo # 15)</p> <p><u>Intervenciones:</u></p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: Con respecto a la participación de nuestro país, dentro del MCR propuse al Sr. William Hernández, para que forme parte del equipo asesor para la Dra. Roses y ella solicitó que este en la reunión de Quito para las reuniones a nivel Latinoamericano para las reuniones bilaterales.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: el espacio del presidente ya está dado por el FM.</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: Mi comentario va más enfocado a que William sea parte de la delegación.</p>

	<p>Dr. Julio Garay: Desde la visita de La gerente de portafolio en noviembre propuso que quien apoyara las evaluaciones y siguiera con el PENM y las propuestas asistiera a este taller, por eso es que en el correo menciona al consultor. El mes pasado fui a la reunión de la OMS en Panamá y había un representante del FM en donde notificó sobre este taller y el enfoque que tendrá.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: Tenemos una carta del FM en donde invita tres delegados al MINSAL y otra carta al MCP en donde invita dos delegados.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: Solamente quería que nos aclararan quienes van del MINSAL y quienes del MCP-ES.</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: Del MINSAL ya están ocupadas las tres plazas y dentro de estas no está el Dr. Garay, es por eso que solicitan el espacio otorgado a este mecanismo.</p> <p>Lic. Francisco Ortiz: Considero que, para oportunidades futuras, la participación de sociedad civil sea más amplia y diversa.</p> <p>Se somete a votación secreta el segundo espacio a la persona a delegar para asistir al Taller de NMF que se llevará a cabo en Ecuador, siendo los siguientes nominados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lcda. Yanira Olivo de Rodriguez 2. Dr. Julio Garay <p>El pleno acuerda por mayoría de voto dar el espacio al Dr. Julio Garay para asistir a dicho taller.</p>
<p>16. Lugar y Fecha Próxima reunión</p>	<p>El MCP-ES acuerda programar la siguiente reunión plenaria extraordinaria para el día viernes 07 de marzo del 2014 en el Hotel Bahía del Sol, según punto aprobado en esta plenaria.</p>

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 12:00 p.m. del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto todos los asistentes.

COMITÉ EJECUTIVO			
N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Sr. William Hernández/ ENTREAMIGOS	Presidente	
2.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez/ ARRHHES	Vice- Presidenta	
3.	Lic. Omar García/ MEC El Salvador	Secretario	

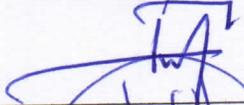
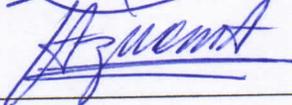
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO

4.	Dra. Ana Isabel Nieto/ MINSAL	
5.	Cnel. Román Díaz /Sanidad Militar	
6.	Lcda. Marily Ávila/ MINED	
7.	Lcda. Guadalupe de Castaneda/ ICW Latina	
8.	Lic. Eduardo Vásquez/ Asoc. Vida Nueva	
9.	Silvia Vidal/ Asoc. Flor de Piedra	
10.	Lcda. Susan Padilla/PASMO	
11.	Dra. Concepción Herrera Rebollo/UEES	
12.	Lcda. Verónica Escalante/ Asoc. El Renuevo	
13.	Dr. Herberth Betancourt/ ONUSIDA	

DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO

14.	Dr. Julio Garay/PNTB-MINSAL	
15.	Lic. Gerardo Lara/ PLAN	
16.	Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES	

DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO

17.	Sra. Consuelo Raymundo/ Orquídeas del Mar	
18.	Dr. Luis Estrada/ Fundación Huellas	
19.	Sr. Francisco Ortiz/ FUNDASIDA	
20.	Lcda. Virginia Azucena Aguilar de Cruz/ IEPROES	
21.	Dra. Mary Annel / CONTRASIDA	Mary Virginia Annel